

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Número de Acta: 010

ASOCIACIÓN ZONA ROSA BOGOTÁ

NIT. 901.233.646-6

En la ciudad de Bogotá D.C., el quince (9) de marzo de dos mil veintitres (2023), siendo las cuatro y cincuenta de la tarde (4:50 p.m.), se celebró la reunión presencial y virtual de la **Asociación Zona Rosa Bogotá** (en adelante la “**Asociación**”), citada mediante convocatoria escrita y previa con diez (10) días hábiles de antelación a la fecha de la reunión con forme a los estatutos de la Asociación y de la ley, elaborada por el representante legal de la **Asociación**, Señor **Sergio Raúl Fernández de Castro Zúñiga**., en la siguiente dirección AV 82 N° 12 –18 EDIF TORRE ANDINA y de manera VIRTUAL a través del siguiente linkmeet.google.com/hmm-ibdb-cfw.

Participaron en la sesión de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Asociados los siguientes miembros presentes o representados así:

N°	RAZON SOCIAL
1	ALTAS VISTAS SAS
2	ANDIMODA
3	ARIGATO LTDA
4	ASOCIACION DE INVERSIONISTAS INMOBILIARIOS S A
5	CANTINA LA 15 SAS
6	CHEK MEDIA SAS
7	CREAR CALLE 81 SAS
8	CREPES Y WAFFLES SA
9	DIFERMODA S A S
10	DINAMIC ESPACIOS DIFERENTES SAS
11	DLK SAS
12	EDIFICIO TORREANDINA PROPIEDAD HORIZONTAL
13	EFFECTIMEDIOS SA
14	EL RETIRO CENTRO COMERCIAL CONJUNTO PROPIEDAD HORIZONTAL
15	EVENTOS & DESARROLLO SAS
16	FALENOR SAS
17	GOÛT BAR SAS
18	HOTELES ROYAL SA
19	IBERMODA SAS
20	IL CUOCO S A
21	INVERSIA GROUP SAS
22	INVERSIONES EL RETIRO 82 SAS
23	INVERSIONES JRC SAS

24	INVESTMENT TEAM S A
25	LAO KAO S A
26	LE CABRERA SAS
27	MAGNO GROUP SAS
28	MARKETMEDIOS COMUNICACIONES SAS
29	MODA HOME SAS
30	OSAKA COCINA NIKKEI SAS
31	OSSA Y ASOCIADOS SA
32	PROMOTORA Y OPERADORA DE HOTELES PROMOTEL S A
33	PROYECTOS COMERCIALES Y MINEROS SAS
34	RAVACOL MEDIOS SAS
35	ROMERO SAENZ INVERSIONES SUPERVISION Y CONTROL SAS
36	SHAHAB SAFI
37	TAKAMI SA
38	TEMATEXIL
39	TENDEZA NOVA SAS
40	TEXART SAS
41	TEXMODAS SAS
42	VIPERS LTDA
43	ZX VENTURES COLOMBIA SAS
44	FENALCO
45	GASTRONOMIA ITALIANA EN COLOMBIA SAS
46	ESTRELLA ANDINA SAS
47	COCTELERIA ARTESANAL
48	EL RANCHO DE JONAS
49	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TABACO
50	CIMENTO

Estando presentes las personas que representan cincuenta (50) votos de un total de 83 asociados, es decir, el **(60,24%)** de los Asociados de la **Asociación Zona Rosa Bogotá** se consideró y se aprobó, por unanimidad, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del presidente y del secretario de la reunión.
4. Presentación del informe de gestión del Representante Legal.
5. Video de gestión 2022.
6. Incremento de aportes cuotas de sostenimiento 2023.
7. Presentación nuevo organigrama y manual de funciones.
8. Presentación del informe de gestión del área contable y Revisoría Fiscal.
9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros y balances Generales

con corte al 31 de diciembre de 2022.

10. Presentación del informe de gestión del área jurídica.

11. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia del año 2023.

12. Resultados Demos año 2022.

13. Lectura y aprobación del acta

Se dio trámite al mismo de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del orden del día.

El representante legal de la sociedad hizo lectura del orden del día y el cual fue sometido a consideración y aprobación de los Asociados asistentes.

Lo anterior fue considerado y aprobado por el voto unánime de las personas que representan cincuenta (50) votos, es decir, el **(60.24%)** de los Asociados de la **Asociación Zona Rosa Bogotá.**

2. Designación de presidente y secretario.

El representante legal de la **Asociación** postuló a las siguientes personas para ocupar el cargo de presidente y secretario de la reunión:

Presidente: Enrique Maya, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.944.530, expedida en Santa Marta

Secretario: JUAN PABLO SANCHEZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía N° 1.020.754.018, expedida en Bogotá.

Lo anterior fue considerado y aprobado por el voto unánime de las personas que representan cincuenta (50) votos de un total de 83 asociados, es decir, el **(60,24 %)** de los Asociados de la **Asociación Zona Rosa Bogotá.**

3. Verificación del quórum.

El presidente de la reunión informó que se encuentran presentes y representados cincuenta (50) votos, de un total de 83 asociados, es decir, el **(60.24%)** de los Asociados de la **Asociación Zona Rosa Bogotá.** En consecuencia, existe quórum suficiente para deliberar y decidir en esta Asamblea.

4. Presentación del informe de gestión del Representante Legal.

AREA ADMINISTRATIVA.

Se implementaron esfuerzos importantes para cumplir con las funciones del cargo y, especialmente, para ejecutar la Resolución 238 de 2020 (Con la que se creó el

Distrito Especial de Mejoramiento Urbano Zona Rosa) cumpliendo con todas las obligaciones de la **ASOCIACIÓN ZONA ROSA**.

Dentro de las actividades ejecutadas por el área administrativa se encuentran acciones de mantenimiento técnico e infraestructura, seguridad, movilidad, urbanismo técnico, mercadeo y publicidad y la gestión cultural.

Para cumplir con las obligaciones a cargo de la **ASOCIACIÓN ZONA ROSA**, se estructuran informes mensuales y semestrales de ejecución, con información contable, financiera, técnica y jurídica que son presentados ante el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO** (en adelante **DADEP**) en mesas y comités de trabajo periódicos para garantizar el adecuado manejo de los recursos.

De acuerdo con lo anterior, nos permitimos presentar informes de cada área que integra la **ASOCIACIÓN ZONA ROSA**.

AREA DE MANTENIMIENTO

En este informe se detallarán las actividades de mantenimiento, cuidado, limpieza, restauración y revitalización de bienes y espacios públicos durante el año 2022 no sin antes señalar que estas actividades generan un valor agregado que beneficia a la comunidad en general porque se habilitan espacios para las personas, trabajadores, visitantes, turistas, familias, empresarios, comerciantes y para todos los actores que confluyen en este espacio.

La ASOCIACIÓN ZONA ROSA contrató a 4 empleados que se encargan de limpiar, diariamente, los espacios que integran el polígono zona, es decir, los jardines, bancas, postes, canecas de basura, cajas de redes, parques, andenes, juegos y elementos de recreación y de deporte que están ubicados en los parques "León de Greiff" y "Espartilla", y en los elementos ubicados en la calle 85 entre carreras 11 a 15, en la carrera 11 entre calles 81 y 82 y en la carrera 14 entre calles 85 y 86 A.

Los miembros contratados para estos fines son:

Wilson Fernando Parga García vinculado mediante contrato de trabajo a término indefinido desde noviembre de 2022 con un salario mínimo legal mensual vigente.

Jonathan Alexander Herrera Sánchez vinculado mediante contrato de trabajo a término indefinido desde abril de 2022 con un salario mínimo legal mensual vigente.

Juan Camilo Bustos Vega vinculado mediante contrato de trabajo a término indefinido desde diciembre de 2022 con un salario mínimo legal mensual vigente.

Carlos Andrés Patiño González vinculado mediante contrato de trabajo a término

indefinido desde diciembre de 2022 con un salario mínimo legal mensual vigente.

Cada uno de los empleados recibe dotaciones, herramientas, instrumentos, elementos y materiales de trabajo para el desarrollo de actividades de mantenimiento, cuidado y revitalización del espacio público y tienen las obligaciones de entregar una bitácora para el respectivo control, el cumplimiento de las jornadas de trabajo y, en general, aquellas indicadas en el Código Sustantivo del Trabajo.

Área de seguridad

ÁREA DE SEGURIDAD

De conformidad con el contrato de prestación de servicios celebrado con la empresa de seguridad, y en atención a las directrices establecidas por el área administrativa, **VIPERS LTDA.** se obliga a presentar un informe de seguridad y de gestión donde detalla las actividades, tareas, ejercicios y novedades de cada periodo de conformidad con el Decreto Ley 356 de 1994.

Contexto.

A efectos de cumplir con las metas y objetivos de la **ASOCIACIÓN ZONA ROSA**, la empresa de seguridad se encargó de impartir capacitaciones a cada uno de sus funcionarios para atender las necesidades con un importante componente social y, así mismo, se comunicó a los vigilantes sobre falencias y errores que debían evitarse y/o mejorarse para garantizar un servicio adecuado.

Con ocasión a la presencia de este importante componente de seguridad, se evidencia un mayor nivel de seguridad en la zona; sin embargo, se siguen presentando retos importantes que deben abordarse con el acompañamiento de la Policía Nacional.

La empresa de seguridad asistió a diferentes mesas de trabajo con la Secretaría de Seguridad, Secretaría de Gobierno y con la Policía Nacional, así como también participa en un grupo de WhatsApp que permite una comunicación rápida y una reacción inmediata según información que se recibe de comerciantes y empresarios ubicados en el sector.

En resumen, comparando los datos con el año 2021, encontramos que hay una mejora en la seguridad de la zona advirtiendo que las actividades criminales y/o contrarias a la sana convivencia no se podrá reducir a cero.

En la zona se realizan rondas con motorizados las 24 horas del día con apoyo total a establecimientos de comercio ubicados en el polígono Zona Rosa. Se hace un apoyo importante a la Policía Nacional en diferentes momentos del día y se vienen implementando campañas de recomendación de seguridad informadas a visitantes, trabajadores y comercios de esta zona. Finalmente, se instalaron numerosas cámaras de seguridad, algunas conectadas al C4 con las que se han podido recolectar evidencias filmográficas importantes para procesos judiciales, cuando así lo requiere la Fiscalía General del Nación y/o la Policía Nacional.

AREA DE GESTION CULTURAL

Se vienen desarrollando diferentes actividades esenciales para mantener la Zona Rosa como epicentro de actividades en torno a las economías creativas mediante una agenda cultural altamente curada que integra exhibiciones artísticas, musicales, culturales, deportivas y recreativas que se ejecutan al aire libre.

En resumen, durante el 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Yoga al parque de manera gratuita que se realizó en varias ocasiones.
2. Torneo de ping pong se hicieron dos versiones, este fue un evento interesante ya que la mayoría de personas que están en el León de Greiff son rapitenderos quienes también cuidan las mesas de ping pong.
3. Música en vivo para revitalizar espacio público.
4. PROYECTO ARTE LIBRE Y CONRAZON
Se han desarrollado 5 eventos de arte libre que se han venido curando, se ha hecho esta actividad con artistas callejeros que no tienen donde exponer sus obras y que viven de esto, se tuvo la posibilidad de desarrollar eventos completos de grafitis, la idea es que cuando haya un volumen más interesante y curado se pueda poner estas obras en exhibiciones y venderlas.
5. EVENTOS ESPECIALES: Celebración del día del niño, instalación de árbol de navidad y alumbrado navideño en el parque León de Greiff.

En términos de aprovechamiento económico del espacio público, por parte del Dadep se solicitó que se hicieran más cosas por lo cual se manejaron volumetrías que son muy bien recibidas por las diferentes marcas, se trabajó con marcas de todo tipo como Diageo, Adidas, Four Loco, Etc.

ESTRATEGIAS

En el 2021 se presentó una estrategia de proceso creativo, en este momento nos encontramos en el ejercicio de cumplir los objetivos de aprovechamiento económico y de posicionar la marca Zona Rosa como se espera.

En conjunto con los miembros de la junta y directivos de la Asociación hemos logrado que desde el distrito nos apoyen y nos vean como líderes.

Al final del ejercicio la idea en este 2023 es continuar trabajando para el beneficio de los asociados.

Para terminar con el informe de gestión cultural se presenta video donde se evidencia la gestión realizada durante el 2022.

REDES SOCIALES

Se presenta información de seguidores en redes sociales (Facebook, Instagram y twiter)

INFORME REDES @ASOZONAROSA



SEGUIDORES 1000 a 1.463 Aumentaron un 46,3%	SIGUIENDO 503 a 548 Aumentaron un 8,94%
--	--



SEGUIDORES 271 a 271 No aumentaron	ME GUSTA 237 a 240 Aumentaron un 1,26%
---	---



SEGUIDORES 17 a 17 No aumentaron	SIGUIENDO 107 a 107 No aumentaron
---	--

Se ve una mejoría pero el reto es tener una persona 100% dedicada a la gestión.

INCREMENTO CUOTAS DE SOSTENIMIENTO

En atención a los incrementos del IPC con corte a 31 de diciembre de 2022 y al ajuste del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, se presentó una propuesta de incrementar las cuotas de sostenimiento a la Junta Directiva en reunión del 29 de diciembre de 2022.

La propuesta presentada fue estudiada por este órgano de dirección quien aprobó el incremento desde enero 2023.

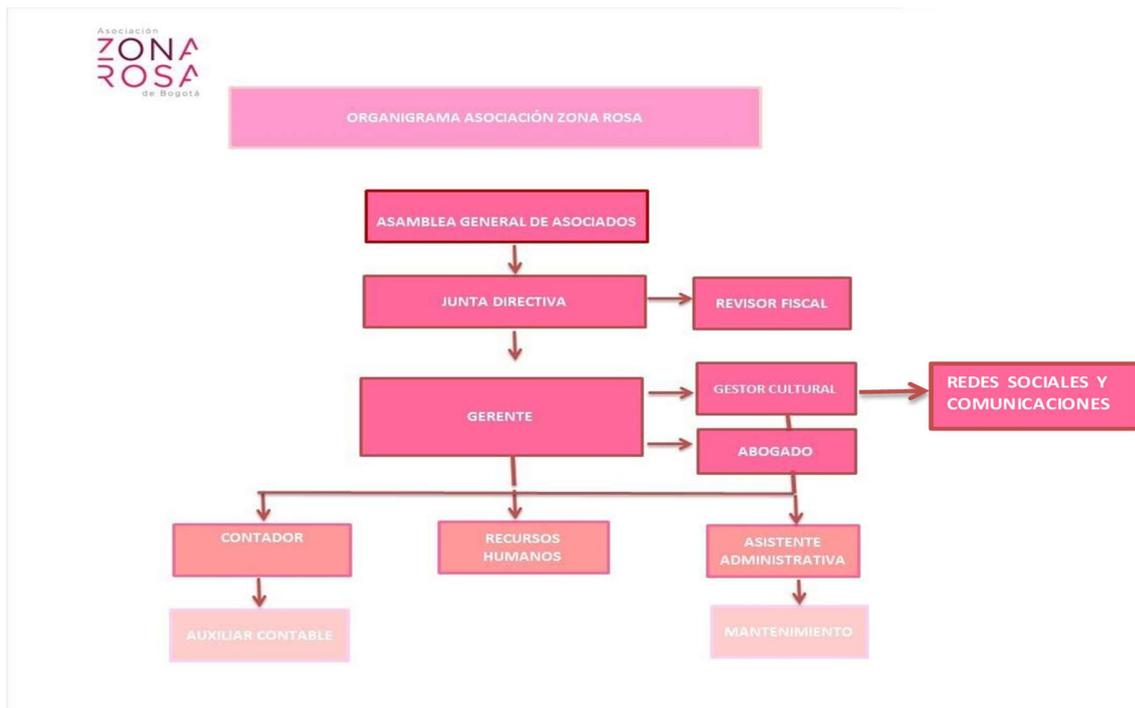
De acuerdo con lo anterior, se presenta este incremento a los miembros de Asamblea General para su consideración y aprobación.

PRESENTACION NUEVO ORGANIGRAMA

Se realiza presentación del organigrama.

El máximo representante del organigrama es la asamblea de asociados, debajo encontramos la junta directiva, al lado el revisor fiscal para una adecuada revisión, auditoria y apoyo.

Debajo está el gerente, al lado el gestor cultural el área jurídica y redes sociales. Luego encontramos la asistente administrativa, el contador y el área de RR.HH. y finalmente encontramos el área de mantenimiento.



PRESENTACION AGENDA CULTURAL PARA EL AÑO 2023.

Dentro de las actividades culturales que se pretenden realizar a los del 2023, se encuentran las siguientes:

- ✓ Celebración del día del niño.
- ✓ Día de la madre.
- ✓ Tributo a Bruno Mars.
- ✓ Son cubano.
- ✓ Disfraces.
- ✓ Show de aventuras en concierto.
- ✓ Se pretende generar empleo a las personas que hacen estatuas vivientes.

Todo esta se hace con entidades del Distrito como Ideartes, Desarrollo Económico, Secretaria de cultura, y ellos nos ayudan a identificar cual es el precio real.

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA.

El presidente de la reunión cedió la palabra al responsable del área contable quien hizo un detalle de sus actividades, la situación financiera de la Asociación advirtiendo que, al cierre contable del año 2022

No se han presentado hechos que requieran ajuste en los estados financieros.

El control interno de la entidad se está llevando de forma adecuada.
Los libros de actas de asamblea se encuentran al día.

Se realiza presentación de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2022, los cuales son aprobados por unanimidad con el 64.24% que corresponde al 100% de los miembros asambleístas presentes en la reunión.

INFORME REVISORIA FISCAL.

Se informa las principales actividades realizadas por revisoría fiscal.

Inicialmente se hizo diagnóstico de la Asociación por medio de un informe en el cual se presentaron recomendaciones y medidas que se han venido adoptando.
Los ingresos de la Asociación fueron debidamente aplicados, el control interno ha venido mejorando, la entidad está cumpliendo adecuadamente con sus obligaciones.

Se sugiere revisar el tema de excedentes ya que la norma indica que los excedentes deben reinvertirse y se tiene excedentes acumulados de años anteriores.

No se tienen contingencias, el dictamen para el año 2022 es limpio y sin salvedades.

El gerente de la Asociación indica que se va a ejecutar el excedente 2022 buscando impacto a través de una campaña de publicidad para el beneficio de los comerciantes.

La reinversión se realizara en aras al mejoramiento, lo anterior fue considerado y aprobado por el voto unánime de las personas que representan cincuenta (50) votos, es decir, el **(64.24%)** de los asociados de la **Asociación Zona Rosa Bogotá**.

INFORME GESTION JURIDICA

Durante el año 2022 se requirió asesoría legal en diversos temas dentro de los cuales se encuentra la elaboración de requerimientos y solicitudes a entidades públicas del orden Municipal a fin de atender distintas necesidades de la comunidad relacionadas con seguridad, medio ambiente, invasión del espacio público, explotación infantil y explotación sexual.

Se requirió asesoría en los trámites adelantados para obtener autorización del Distrito en el proyecto “Bogotá a Cielo Abierto 2.0” de modo que los comerciantes, empresarios y emprendedores pudieran adelantar actividades de aprovechamiento económico en la Zona T y sobre la carrera 13 entre calles 85 y 86.

Se avanzó en el desarrollo de actividades de aprovechamiento económico en el polígono de la Zona Rosa definido por el DADEP mediante Resolución 238 de 2020, que fue modificada por la Resolución 045 de 2021 para lo cual se requirió asesoría en la forma de implementar los modelos económicos.

Así mismo se estudió y revisó requerimientos de las autoridades que fueron contestados dentro de los plazos legales previstos en la Ley 1755 de 2015. Además, se elaboraron diferentes contratos de prestación de servicios y laborales que fueron indispensables para el cumplimiento del objeto social de la ASOCIACIÓN ZONA ROSA a fin de atender las obligaciones adquiridas mediante Resolución 238 de 2020.

A la fecha, la ASOCIACIÓN ZONA ROSA no ha recibido ninguna notificación judicial ni administrativa para informar sobre procesos judiciales en su contra; así como tampoco se han recibido reclamaciones de ningún tipo; además, se informa que la ASOCIACIÓN ZONA ROSA no es parte procesal en pleitos ni procesos judiciales ni administrativos.

En general, la ASOCIACIÓN ZONA ROSA presenta un buen estado desde el punto de vista legal y ha cumplido con sus obligaciones para la coadministración del espacio público según autorización expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

DESTINACION EXCEDENTES Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.

Se presenta presupuesto para el año 2023 el cual se encuentra radicado desde hace 3 años ante el **DADEP**, pero se aclara que esto no es una camisa de fuerza.

EGRESOS	AÑO 2023
EGRESOS TOTALES	\$ 694.586.397
I. TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 560.663.817
1. PRESERVACIÓN	\$ 479.207.945
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 19.381.261
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 62.074.612
4. GASTOS DE MEJORAMIENTO	\$ -
II. TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 119.813.230
III. TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 14.109.349
1. PRESERVACIÓN	\$ 479.207.945
Oficial / Mantenimiento	\$ 21.288.960
Inspector / Mantenimiento	\$ 26.611.200
Ayudantes / Mantenimiento	\$ 38.522.880
Gestor Cultural / Programador	\$ 42.419.773
Experto en Movilidad	\$ 9.229.440
Profesional Arquitecto o Urbanista	\$ 9.229.440
Comunicador / Publicista	\$ 19.403.366
Webmaster / Diseñador	\$ 19.403.366
Vigilancia Preventiva - Día	\$ 72.322.437
Vigilancia Preventiva - Noche	\$ 63.215.554
Vigilancia Preventiva Motorizado - Día	\$ 28.156.956
Cámaras Panorámicas 360° y PTZ de largo alcance	\$ 19.015.366
Sistema Inalámbrico de Detección y Alarma	\$ 1.887.414
Cámaras de Reconocimiento de Placas	\$ 7.543.750
Infraestructura Adicional	\$ 3.927.020
Soporte y Mantenimiento	\$ 7.230.327
Módulos para exponer obras de tipo Pictórico, Esculturas y Gra	\$ -
Mobiliario Urbano Complementario, Bancas y Bicibancas	\$ 500.000
Módulos de Servicios Complementarios para Información Tur	\$ 5.400.000
Campañas de Cultura Ciudadana	\$ 17.778.053
Artistas Espacio Público	\$ 13.087.826
Espectáculos en Espacio Público	\$ 14.335.113
Circuito Arte	\$ 7.866.830
Protocolo de Logística de Cargue y Descargue	\$ -
Programa de Economía Circular	\$ -
Proyecto Piloto de Smart Cities	\$ 30.832.871
Plan de Manejo y Atención a Emergencias	\$ -
ESPACIO PÚBLICO LEÓN DE GREIFF	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 4.897.772
Retiro de malesa y raíces (incluye mata raíces biotion)	\$ 613.925
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 59.031
Empadrización con pasto kykuyo	\$ 1.492.972
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 826.438
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 413.219
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 590.313
Administración 12%	\$ 479.508
Imprevisto 7%	\$ 279.713
Utilidad 3%	\$ 119.877
Iva sobre utilidad 19%	\$ 22.777
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 14.680.182
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ -
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 13.107.305
Administración 12%	\$ 1.572.877
ESPACIO PÚBLICO PARQUE ESPARTILLAL	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 1.839.458
Retiro de malesa y raíces (incluye mata raíces biotion)	\$ 153.481
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 29.516
Empadrización con pasto kykuyo	\$ 373.243
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ -
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ -
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 944.500
Administración 12%	\$ 180.089
Imprevisto 7%	\$ 105.052
Utilidad 3%	\$ 45.022
Iva sobre utilidad 19%	\$ 8.554
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 2.392.835
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ -
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 2.136.460
Administración 12%	\$ 256.375

ESPACIO PÚBLICO CARRERA 11 ENTRE CALLE 81 Y AC 82.	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 3.767.390
Retiro de malesa y raíces (incluye mata raíces biotion)	\$ 460.444
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 29.516
Empadrización con pasto kykuyo	\$ 1.119.729
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 661.150
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 330.575
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 472.250
Administración 12%	\$ 368.840
Imprevisto 7%	\$ 215.157
Utilidad 3%	\$ 92.210
Iva sobre utilidad 19%	\$ 17.520
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 8.243.751
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ 4.462.765
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 2.897.727
Administración 12%	\$ 883.259
ESPACIO PÚBLICO CARRERA 14 ENTRE AC 85 Y CALLE 86A.	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 3.195.789
Retiro de malesa y raíces (incluye mata raíces biotion)	\$ 460.444
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 29.516
Empadrización con pasto kykuyo	\$ 1.119.729
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 495.863
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 206.609
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 295.156
Administración 12%	\$ 312.878
Imprevisto 7%	\$ 182.512
Utilidad 3%	\$ 78.220
Iva sobre utilidad 19%	\$ 14.862
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 5.147.981
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ 1.275.076
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 3.321.336
Administración 12%	\$ 551.569
ESPACIO PÚBLICO AC 85 ENTRE CARRERA 11 Y 15.	\$ -
2. MANTENIMIENTO PERIÓDICO	\$ 5.680.852
Retiro de malesa y raíces (incluye mata raíces biotion)	\$ 767.407
Reparación de tapas de cajas de servicios	\$ 88.547
Empadrización con pasto kykuyo	\$ 1.866.215
Resellado de adoquines en concreto con arena de río	\$ 909.082
Resellado de adoquines en arcilla con arena de pela tamizada	\$ 413.219
Resellado de adoquines con arena de río	\$ 590.313
Administración 12%	\$ 556.174
Imprevisto 7%	\$ 324.435
Utilidad 3%	\$ 139.043
Iva sobre utilidad 19%	\$ 26.418
3. MANTENIMIENTO RUTINARIO	\$ 31.609.862
Lavado de loseta en concreto con hidrolavadora	\$ 17.104.904
Lavado de adoquín con cepillo y agua	\$ 11.118.187
Administración 12%	\$ 3.386.771
II. TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 119.813.230
Gerente / Administrador	\$ 65.569.997
Revisor Fiscal / Contador Público	\$ 3.345.408
Secretaria / Auxiliar Administrativo	\$ 16.057.958
Tesorero / Contador Público	\$ 6.690.816
Gestión Legal / Abogado	\$ 6.690.816
Arriendo	\$ 15.455.462
Teléfono	\$ 837.171
Caja Menor	\$ 1.931.933
Trámites Cámara de Comercio	\$ 1.931.933
Gastos Bancarios	\$ 515.182
Licencia y Software Contable	\$ 786.554
III. GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 14.109.349
(-) Gastos financiero (4 x 1000)	\$ 3.230.793
(-) Pólizas	\$ 5.524.262
(-) ICA 0,966%	\$ 4.655.908
(-) Avisos y Tableros / ICA 15%	\$ 698.386

La reinversión se realizara en aras al mejoramiento, lo anterior fue considerado y aprobado por el voto unánime de las personas que representan cincuenta (50) votos, es decir, el **(64.24%)** de los asociados de la **Asociación Zona Rosa Bogotá**.

RESULTADOS DEMOS AÑO 2022.

Se informa que no se ha logrado mayor cosa en cuanto temas de aprovechamiento económico en la calle 85, por lo cual se espera entregar esa zona a **CIMENTO** para que puedan hacer su gestión.

Se informa por parte de cimento que se tuvo una reunión con el Dadep y en su momento también tendrán su Demos, se considera que el tema de los Demo es algo que va a presentar algunos cambios ya que es posible que los dineros recaudados se utilicen en pro de otras zonas de la ciudad.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. Se solicita que se tenga en cuenta la reinversión de excedentes para la franja nocturna que es la que ha ido menguando.
2. Se solicita acudir como Asociación a la entidad que corresponda la revisión de los separadores de la carrera 13 que afectan la movilidad.
3. Por parte de libertario se indica que en el momento en que ellos llegaron a la zona estaba saliendo el proyecto cielo abierto, respecto del cual han tenido varias visitas donde les indican que hay varios elementos que no pueden tener en las terrazas, a lo cual se recomienda revisar hasta donde es el ante jardín para saber hasta dónde puede usarse las especificaciones se encuentran en la cartilla de espacio público.
4. Se realiza invitación por parte de Fenalco a participar en el programa Bogotá despierta, el cual se está trabajando de la mano con Desarrollo Económico.
5. Desde la asociación se tiene corresponsabilidad con fenalco para trabajar de la mano con varios comerciantes, esta semana se realizara la afiliación a Fenalco.
6. Se sugiere la continuidad en el trabajo con el manejo de las basuras en el espacio público.
7. El señor Enrique Maya indica que hay comercios que no tiene voluntad de apoyo con el manejo adecuado de las basuras, se ha trabajado de la mano con Nomo Waste y Asorza en temas de manejo de basuras.
8. Se considera necesario manejar otro horario para sacar las basuras a lo cual se indica que se realizara derecho de petición a Promoambiental para mostrar que la carga de basura de la zona hoy por hoy es muy alta.
9. Se presenta preocupación por parte de un comerciante de la zona que indica que pese a que el trabajo realizado por la Asociación es evidente la gente está dejando de venir a la zona, se tienen problemáticas difíciles como la mendicidad, vendedores ambulantes, robos, explotación infantil, prostitución, etc. Por lo cual se pregunta cuáles son los temas que se van a manejar y que impactaran en los comerciantes y como se va a tentar a la gente para que venga a la zona.
10. Frente a este contexto se aclara que la situación no es la misma para todos los comercios, si bien es cierto que tenemos situaciones difíciles en la zona, es

de aclarar que hay varios comercios que han abierto tiendas nuevas pese a la situación actual.

Hay muchas cosas por mejorar como trabajar con agentes logísticos de movilidad en la noche, por otra parte, el cierre de cielo abierto influye en que la gente deje de llegar a la zona porque la zona no se ve bien, sumado a esto se tiene el tema del parqueo que se ha vuelto cada vez más complicado.

11. Se solicita tratar el tema de las basuras y la suciedad, hay preocupación por el control de plagas de la zona, ya que en el último mes se ha visto mucha plaga y se requiere el apoyo de la Asociación.
12. Se informa que se ha hecho la solicitud a la Alcaldía y la medida que toman es mandar a Secretaria de Salud a los comercios.
13. Se indica que se enviara derecho de petición al IDU indicando que con el impacto de la obra varios comerciantes no encuentran mallas en las aguas negras.
14. Se indica que mientras más comerciantes se unan a la asociación mejores resultados se pueden obtener.
15. Se sugiere sacar la basura en diferentes horarios para evitar la acumulación.
16. Hay curiosidad por el andén de la 13 hacia la t que se encuentra en garantía, por lo cual se solicita radicar derecho de petición a la entidad competente.

Se aprueba el acta por unanimidad con el 64,24% de los votos, que representa el 100% de los miembros assembleístas presentes en la reunión.

No habiendo más puntos por tratar, Siendo las 7:40pm se levanta la sesión.



Presidente
Jorge Enrique Maya



Secretario
Juan Pablo Sánchez